Alcaldía de Ocaña | Secretaría General | Función Pública

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE FUNCION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal de planta para suplir la necesidad de **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE TEATRO Y CIRCO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER."**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2025.

ANA ROSA GUERRERO ROBLES
Profesional Universitario del Área de Función Publica

PROYECTÓ: LAURA CRISTINA REYES MELO- CONTRATISTA
REVISÓ: ANDRÉS ANGARITA PALLARES- APOYO CONTRACTUAL
APROBÓ: ANA ROSA GUERRERO ROBLES- PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA